

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

El infrascrito Presidente de la Junta Directiva de **Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa**, al público en general HACE SABER:

Que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada a las diez horas del día miércoles 16 de febrero de 2022, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria de labores de la Junta Directiva, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y demás estados financieros básicos, y se tomó nota del informe del Auditor Externo al 31 de diciembre del año 2021.
2. Se nombró como Auditor Externo propietario a KPMG, S.A. y como Auditor Externo suplente a Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., y se fijó sus emolumentos;
3. Se acordó trasladar las utilidades del ejercicio 2021 por USD147,072.42 a utilidades retenidas, y la distribución de dividendos a razón de USD0.58 por acción, equivalentes a USD150,800.00 sujeto al 5% de retención de Impuesto sobre la Renta, provenientes de los años 2013, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Lo que se hace del conocimiento público para los efectos legales pertinentes.

San Salvador, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil veintidós.


Gerardo José Simán Siri
Presidente

"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa."